

Consultas Realizadas

Licitación 392650 - Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia de la AFD

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE ANTICIPO

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2021
Solicitamos consultar, si existe la posibilidad de que pueda haber algún % de anticipo, nos despedimos amablemente. Saludos.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2021
Solicitamos a los posibles oferentes ajustarse a las condiciones establecidas, atendiendo a que se considera importante contar con empresas dedicadas al rubro y que tengan la capacidad técnica y económica de afrontar el contrato requerido.		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
El Pliego de bases y condiciones solicita El oferente deberá acreditar que se encuentra autorizado por el fabricante del Sistema de video vigilancia de Seguridad Integrado con Control de acceso en Tecnología IP, que garantice la instalación, puesta en marcha y la provisión de partes y piezas en caso de ser necesario. No será aceptado autorizaciones de mayoristas o distribuidores de los sistema de video vigilancia y acceso IP. Solicitamos a la Convocante eliminar dicho requerimiento ya que el mismo constituye una restricción para muchos oferentes, ya que solamente los representantes exclusivos de las marcas podrán presentarse, favor adecuar dicho requerimiento, el cual atenta contra lo dispuesto en el Art. 4° de la Ley de Contrataciones Publicas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2021
Favor remitirse a la versión 3 del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 2). Puede consultar el comparativo de versiones en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/392650-servicio-monitoreo-alarmas-video-vigilancia-afd-1/pliego/3/diferencias/2.html?seccion=adenda		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
El Pliego de base y condiciones solicita: El servicio deberá incluir la acción de respuesta inmediata de unidades de patrulla con personal capacitado y adiestrado, ante disparos de emergencias y/o eventos que fueran detectados por el sistema, para la verificación in situ de las instalaciones de la Agencia Financiera de Desarrollo, emitiendo reportes sobre cada situación presentada. Solicitamos a la Convocante incluir también el requisito documento de habilitación de la empresa para seguridad física en inmuebles, ya que aquí claramente se observa que se deberán tener patrulleras equipadas y con personal capacitado y adiestrado, por tanto dicho documento constituye una exigencia sustancia para el llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2021
Favor remitirse a la versión 3 del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 2) Puede consultar el comparativo de versiones en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/392650-servicio-monitoreo-alarmas-video-vigilancia-afd-1/pliego/3/diferencias/2.html?seccion=adenda		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
El Pliego de Bases y Condiciones solicita que Los equipos del Sistema de Video Vigilancia y Control de Acceso deberán contar con Servicio Técnico OFICIAL mediante el Representantes en Paraguay, de manera a facilitar los trámites de productos en reparación y garantía. Para lo cual deberá ser demostrada por medio de documentaciones certificadas expedidas por el fabricante. Solicitamos a la Convocante eliminar o adecuar dicho requerimiento a fin de no beneficiar a la empresa representante de la marca de los equipos descriptos en las especificaciones técnicas, ya que a toda luces se denota la intención de la convocante de restringir el PBC.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2021
Favor remitirse a la versión 3 del Pliego de Bases y Condiciones (Adenda N° 2) Puede consultar el comparativo de versiones en el siguiente enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/392650-servicio-monitoreo-alarmas-video-vigilancia-afd-1/pliego/3/diferencias/2.html?seccion=adenda		